

decidiesen sus conciudadanos, no podrían tomar sin pena tal decisión. Padecerían, pues, de todas suertes el individuo y la sociedad: nuevo motivo para que se repruebe moralmente la conducta que impone ese sufrimiento.

Aunque de muy diversa índole, reprobación merece también la conducta opuesta: la del que extrema el trabajo hasta el punto de enfermar, extenuarse é inhabilitarse. Porque también esa conducta impone á los demás cargas y sufrimientos.

Así, los motivos altruistas se unen á los egoístas para impulsar al trabajo hasta cierto límite, pero no más allá de ese límite.

### CAPÍTULO III

#### El descanso.

§ 205. Según acaba de verse, la moral señala un límite al trabajo sustentador de la vida, límite que implica al parecer la prescripción ética del descanso, y que realmente lo impone en amplia escala; pero este corolario merece precisarse y desenvolverse por varias razones.

Es la primera que existen varios ejercicios de la actividad no conducentes al sostenimiento de la vida, y á los cuales podemos entregarnos después de las ocupaciones consagradas á este fin; de donde se desprende que la conclusión afirmada en el último capítulo no implica el reposo absoluto.

Por otra parte, hay que examinar las diversas clases de descanso, que, sin ser el reposo completo, se aproximan á él, y determinar la exigencia de cada una.

El descanso que alterna á ratos con el trabajo; el descanso nocturno; el descanso de un día después de varios días de labor; los descansos prolongados y accidentales entre los cuales median largos periodos: he aquí los temas que solicitan nuestro examen.

§ 206. El ritmo, que se revela en las funciones orgánicas, como en todo, va acompañado de una alternativa de pérdidas y reparaciones. A cada contracción del corazón, á cada dilatación de los pulmones sigue una relajación momentánea de los músculos ejercitados. En el curso de la alimentación tenemos el ritmo breve de los movimientos peristálticos juntamente con el ritmo más prolongado que supone la periodicidad de las comidas. El imperio de esta ley es bastante más extenso de lo que á primera vista parece, porque algunas acciones orgánicas que podrían estimarse continuas no lo son en realidad. Un músculo que soporta una contracción persistente, y que, al parecer, permanece en un estado uniforme, consta de una multitud de unidades que pasan alternativamente de la acción al reposo: unas se relajan mientras las otras se contraen; y de esa suerte, las tensiones inconstantes de las fibras componentes mantienen la tensión constante de todo el músculo.

La ley, que en cada órgano y parte de órgano se manifiesta de uno á otro momento, manifiéstase asimismo en sus cooperaciones más prolongadas y extensas. Las tensiones musculares combinadas que imponen un tributo considerable á las fuerzas del organismo no pueden repetirse impunemente una y otra vez sin interrupción, aun durante el período consagrado á la actividad. El gasto en tales casos sobrepuja con mucho á la reparación, y hace indispensable una parada para compensar el déficit en cierta medida—un respiro, un instante para «tomar aliento», como se dice.—La continuidad no interrumpida, aun de esfuerzos moderados, es dañosa; y aunque tal acción sin reposo, cuando es accidental, no ocasiona un perjuicio permanente, si se repite todos los días, trae á la postre pérdida de poder

activo. El calambre de escribientes y varias atrofas de músculos atormentados son ejemplos de formas locales de ese mal.

Y esto no se circunscribe al trabajo físico, sino que se aplica igualmente al de la inteligencia. Una atención concentrada, si se prolonga demasiado, produce al cabo de tiempo perturbaciones nerviosas é incapacidad. Una cosa tan sencilla como corregir los ligeros defectos de encajes hechos á máquina, cuando es una ocupación diaria de varias horas, determina frecuentemente desórdenes cerebrales crónicos. Algunos ferrocarriles de vía única de los Estados Unidos, cuyo movimiento de trenes dirige por telégrafo una oficina central, suministran un ejemplo notable, porque los empleados que trabajan en esta oficina, sin poder descuidarse un momento, so pena de ocasionar accidentes, nunca permanecen allí más que unos cuantos años: se inhabilitan por completo.

Sensaciones dolorosas nos anuncian con mayor ó menor claridad el exceso de esas tensiones continuas, físicas ó mentales. Las sensaciones protestan, y no se desoye su protesta impunemente.

§ 207. No es menester insistir sobre la necesidad de ese reposo completo que llamamos dormir; pero importa decir algo sobre su duración, ya demasiado corta, ya demasiado larga.

Las críticas que suelen oírse á muchos sobre los hábitos de otros implican la creencia errónea de que todos los individuos del mismo sexo y de la misma edad necesitan la misma cantidad de sueño—creencia á que se opone, sin embargo, la observación del diverso número de horas de reposo con que pueden satisfacerse personas distintas.—La verdad es que la cantidad de sueño necesaria depende de las naturalezas. Según

el mayor ó menor vigor, pueden bastar pocas horas ó ser insuficientes muchas. Para darnos cuenta de las exigencias vitales y de los hábitos consiguientes, que, según nuestro punto de vista, tienen una sanción moral, examinemos un instante la fisiología del caso.

La diferencia entre la vigilia y el sueño consiste en que en la una el gasto supera á la reparación, mientras que en el otro la reparación supera al gasto. El hecho de que si la reparación no cesa nunca varía su intensidad, se ve muy bien con motivo de las imágenes consecutivas. En la primera parte de la vida, cuando hay riqueza de sangre y activa circulación, la destrucción de tejido nervioso ocasionada por cada una de las impresiones que los ojos reciben, se repara instantáneamente, en términos que el órgano se halla dispuesto al punto para apreciar una impresión nueva; pero luego el vigor disminuye, según lo acredita el mayor tiempo que se exige, después de cada impresión, para que se restablezca la sensibilidad de los elementos retinianos y de los nervios correspondientes—tiempo muy apreciable cuando la impresión ha sido enérgica.—La consecuencia es que, al presentarse una nueva imagen, se ve confusa á causa de la persistencia de la imagen precedente revestida de sus colores complementarios.

Ahora bien: á esas diferencias que ofrece la intensidad de la reparación en diversas edades del mismo individuo, corresponden diferencias análogas en distintos individuos; de ahí la desigualdad de las cantidades de sueño que necesitan. Esa desigualdad reconoce una doble causa. En el hombre vigoroso, la reparación durante la vigilia es tan rápida que no se queda muy atrás del gasto causado por la acción; consecuencia: al fin del día hay que compensar menos pérdidas. Y, por la

misma causa, la restauración que ha de operarse durante el sueño se efectúa más rápidamente. Viceversa: en la persona de una nutrición pobre y de circulación lenta, á la acción sucede más pronto el agotamiento, y los órganos desgastados por la acción necesitan mayor descanso hasta rehabilitarse para sus funciones.

De aquí se deduce que muchas veces aquel á quien se tilda de perezoso no se toma más descanso absoluto que el indispensable, ni hace otra cosa que seguir cuerdate la voz de sus sensaciones; pero no se infiere, sin embargo, que no haya nunca exceso de sueño. Es muy general la tendencia á dormir, no sólo más de lo preciso, sino más de lo saludable. Pasado cierto límite, el estado de completo reposo no vigoriza, sino que deprime. Faltos de sus estímulos, los órganos vitales se enervan; y cuando la quietud se prolonga después de consumadas las reconstituciones, sufren una depresión ulterior que los incapacita para efectuar en la proporción ordinaria las reparaciones exigidas durante el periodo de actividad; de ahí una sensación de cansancio. En aquellas personas cuyo organismo se encuentra en un estado tan normal que les permite dormir profundamente, quizá el primer despertar completo marca el límite propio del reposo nocturno. Vemos á veces, tras un sueño así limitado, un día de despejo excepcional.

Y henos aquí ante una excepción aparente de la ley que considera las sensaciones como guías adecuados para la conservación del bienestar físico. Quizá esta falta de adaptación se relaciona con nuestro estado transitorio, durante el cual la vida ordinaria ofrece tan poco interés, y suele ser tan enojosa, que la perspectiva de renovarla no estimula mucho á levantarse, sino más bien á lo contrario; porque todos saben que, cuando

el nuevo día les brinda con un goce, v. gr., una excursión, no les cuesta nada madrugar. Cabe, pues, que una adaptación mayor á las condiciones sociales y á sus obligadas ocupaciones, facilite esa limitación normal del sueño, tan difícil ahora. Pero durante mucho tiempo, la ética relativa exigirá que se complete aquí la indicación de las sensaciones con los juicios basados en la experiencia.

§ 208. La humanidad civilizada ha contraído la costumbre de tomarse otro descanso periódico—el semanal—y, sin suscribir á las razones que se alegan en su abono, podemos aceptar su conveniencia por otras razones.

La monotonía, sea de la especie que quiera, es desfavorable para la vida. No sólo hace falta alguna discontinuidad en la acción durante la vigilia, y no sólo debe interrumpirse la acción mediante períodos de sueño, sino que esa continuidad de actividad que resulta de insistir en la misma ocupación durante días, parece que debe cortarse también por días de descanso. Llega á haber una fatiga acumulada que no compensan las interrupciones periódicas nocturnas, y que exige interrupciones periódicas más prolongadas al cabo de intervalos mayores. En todo caso, la tensión persistente de las ocupaciones cotidianas afecta á ciertas partes del organismo más que á otras, y la reparación diaria, que basta para volver á poner al conjunto del organismo en situación de trabajar, no parece suficiente para las partes sobre las cuales ha pesado más la acción. Así, pues, el descanso periódico de un día, si no tiene una sanción religiosa, tiene una sanción ética.

Convendremos también con los partidarios del descanso dominical en que una interrupción periódica de las tareas cotidianas es condición de la salud del

§ 190. Así se explica que en diversas sociedades, y en una misma sociedad bajo diversas condiciones, prevalezcan modos de pensar y sentir diametralmente opuestos. Se han dado pruebas numerosas de esta verdad en los capítulos anteriores; pero conviene reforzarlas aquí con una serie de antítesis.

Entre nosotros, la perpetración de un asesinato deshonra para siempre la memoria de un hombre, y empaña durante generaciones la de todos sus parientes; pero los pazanes tienen un punto de vista completamente distinto. Uno que había matado á un molah (sacerdote) y no logró ponerse al abrigo de los vengadores, acabó por decir: «Tengo que ser mártir. Mataré un sahib.» Mató á un sargento inglés, y se dejó ahorcar, muy satisfecho «de haber expiado su crimen (1)».

El sentimiento moral reinante en Inglaterra induciría á mirar con desprecio al hombre que se dejase reducir á la esclavitud sin resistencia; pero los individuos de la tribu de Dreketé, que provee de esclavos á Viti (2), «decían que era su deber servir de alimento á los jefes y de víctimas para los sacrificios», y que «los honraban considerándolos á propósito para tan noble fin».

Menos extremo, pero de análoga índole, es el contraste de sentimientos que nuestra historia registra en los últimos siglos. En la época de Isabel, sir John Hawkins inauguró la trata de esclavos, y en conmemoración de la hazaña se le permitió poner en su escudo «medio negro atado con una cuerda»; de esa suerte proclamaba él, y confirmaban la reina y el público, el mérito de la acción. Pero hoy es una cosa abominable

(1) Oliver: *Over the Border, or Pathan and Biloch*, 1890, páginas 139, 140.

(2) Erskine: *Cruise in the Western Pacific*, 461-464.

ese «colmo de todas las ignominias», como llamaba Wesley á la esclavitud, y durante años hemos sostenido una flota para acabar con la trata.

Los pueblos que se han elevado sobre la primitiva organización de la familia y de la tribu, piensan que el culpable de un crimen es el que debe sufrir el castigo, y que sería la mayor de las injusticias que el castigo recayese sobre cualquier otra persona; pero nuestros remotos ascendientes pensaban y sentían de otra manera, como piensan y sienten aún los australianos (1), «cuyo gran principio fundamental, en materia de castigo, es que, si el culpable no parece, todos sus parientes son solidarios del crimen»; «los hermanos del criminal se consideran á sí mismos tan culpables como él».

Las naciones civilizadas reconocen la personalidad de la mujer en la medida suficiente para no suponer ligadas su vida y su libertad á las del marido; y ahora, después de haber obtenido el derecho de propiedad á título personal, la mujer lucha por adquirir su completa independencia, doméstica y política. Pero otra cosa ocurre ó ocurría en Viti (2). Las esposas de los jefes estiman como un deber sagrado dejarse ahogar á la muerte de sus maridos. Una mujer á quien salvó Williams «se escapó durante la noche, atravesó á nado el río, y, presentándose á los suyos, pidió la consumación del sacrificio, que había eludido en un momento de flaqueza»; y Wilkes nos habla de otra mujer que colmó á su salvador de improperios y le profesó siempre en lo sucesivo un odio mortal.

En Inglaterra y en el continente, á la prohibición religiosa del robo y á su castigo por la ley, acompaña

(1) Grey: *Expeditions of Discovery in N. W. Australia*, 1841, II, 239.

(2) Erskine, ob. cit., 228.

una reprobación social tan enérgica, que jamás se perdona al ladrón. En el Beluchistán, no obstante, imperan ideas y sentimientos radicalmente diferentes (1). «Según una copla popular, el beluche que roba y mata asegura el cielo á siete generaciones de antepasados.»

Entre nosotros, todas las clases sociales censuran enérgicamente la falta de sinceridad; pero no pasa así en muchas partes del mundo. En Blantyre (2), v. gr., según Mac Donald, «llamar á uno embustero es más bien dirigirle un cumplido».

A los ojos de los ingleses, la simple sospecha de incontinencia basta para mancillar á una mujer; pero hay pueblos que no opinan del mismo modo, y que á veces opinan lo contrario: «para el votiako la incontinencia es una virtud (3)».

En resolución: sobre todos los puntos capitales de conducta, las diversas razas de hombres, y las mismas razas en diversas fases de su historia, profesan opuestas creencias y manifiestan opuestos sentimientos.

§ 191. Iba á decir que las pruebas expuestas en los capítulos anteriores, y concentradas como en un foco en el último párrafo, deben desvanecer de una vez para todas la creencia en un sentido moral, tal como se entiende comúnmente. Pero no me permite esperarle una larga experiencia. Ni argumentos concluyentes ni aglomeraciones de hechos destruyen en general convicciones de larga fecha.

Sólo para aquellos á quienes no encadenan creencias ni teorías á la hipótesis de una humanidad creada por medios sobrenaturales, será notorio que en el espíritu del hombre no existe una conciencia implantada origi-

(1) Oliver: *Over the Border*, pág. 29.

(2) Mac Donald: *Africana*, 1882, I, 185.

(3) Buch: *Die Votjaken*, 46.

nalmente. Aunque, según acredita mi primera obra, la *Estática social*, hubo un tiempo en que adopté la doctrina de los moralistas intuitivos (plenamente al principio, y en capítulos siguientes con algunas restricciones subentendidas), sin embargo, he ido viendo poco á poco que las restricciones indispensables destruyen de hecho la doctrina, tal y como se formula. Puesto que entre nosotros es cosa corriente la creencia de que el que roba y no se arrepiente se condena por toda la eternidad, mientras que, según un adagio de los beluches, «Dios no puede favorecer al que no roba ni saquea (1)», es imposible sostener que los hombres tienen en común una percepción innata de lo bueno y de lo malo.

Pero ahora, después de reconocer que la doctrina del sentido moral en su forma originaria no es verdadera, debemos reconocer también que anuncia en bosquejo una verdad, y una verdad muy superior. Porque los hechos citados, capítulo por capítulo, concurren á probar que las ideas y sentimientos corrientes en cada una de las sociedades se amoldan á su género predominante de actividad. Una vida de continua enemistad externa engendra un código que inculca la agresión, la conquista y la venganza, y que condena las ocupaciones pacíficas. Y viceversa: una vida de permanente amistad interior engendra un código que inculca las virtudes conducentes á una cooperación armoniosa: la justicia, la honradez, la veracidad, el respeto al ajeno derecho. Lo cual significa que si la vida de amistad interna prosigue sin interrupción de unas en otras generaciones, debe producir, no sólo el código adecuado, sino la naturaleza emocional adecuada: un sentido mo-

(1) Oliver: *Over the Border*, pág. 24.

ral adaptado á las exigencias morales. Hombres así acondicionados adquirirán, en la medida indispensable para que los guíe cumplidamente, esa conciencia innata que los moralistas intuitivos reputan patrimonio de la humanidad en general. Basta la persistencia de una absoluta paz en el exterior, y la abstención rigurosa de agresiones en el interior, para que los hombres se amolden á un tipo caracterizado naturalmente por todas las virtudes.

Una inducción especial corrobora esta inducción general. Se han visto las prendas elevadas de carácter que demuestran varios pueblos no civilizados, si inferiores á nosotros en diversos sentidos, superiores moralmente; y se ha hecho la observación de que todos ellos están libres de antagonismos interiores. Los pueblos en que tal conexión se nota pertenecen á distintas razas. En las montañas de la India se encuentran algunos de origen mongol, kolariense ó dravidiano; en los bosques de Malaca, en Birmania y en las regiones apartadas de la China existen tribus así, aunque de muy diversa casta; en el Archipiélago Indico las hay de estirpe papúa; los afables ainos del Japón «no tienen tradiciones de contiendas mortíferas (1)», y en el Norte de Méjico hallamos un grupo de indígenas, sin afinidad con los restantes: los indios pueblos. No podríamos desear prueba más concluyente que la que ofrecen esos grupos aislados de hombres, tan distantes entre sí y de raza tan diversa, pero tan semejantes en estas dos cosas: en que las circunstancias los han eximido de la guerra durante mucho tiempo, y en que ahora son orgánicamente buenos.

La bondad que puede alcanzarse en esas condiciones

(1) Bird: *Unbeaten Tracks in Japan*, II, 103.

excita el asombro de los que sólo conocen la de los pueblos engreídos con su superioridad. Testimonio: el comentario del general Fytche, á propósito de la memoria de Mr. O'Riley sobre los let-htas: «Lo que refiere acerca de su aprecio de la bondad moral y de la pureza de su vida, comparada con la de las tribus semicivilizadas entre las cuales moran, tiene todo el sabor de una novela (1).»

¿No es razonable inferir que las grandes naciones civilizadas llegarán á la situación que han alcanzado esas tribus pequeñas é incultas, cuando la vida de amistad interior sacuda el yugo de la vida de enemistad externa?

§ 192. No supongo que la perspectiva de tal eventualidad sea lisonjera para todo el mundo. No agrada de fijo á los muchos que en Oriente abrigan la creencia tácita de que los indos han sido creados para beneficio de los ingleses de la India. Semejante situación parecerá quizá poco apetecible á los hombres que se alquilan para hacer fuego sobre otros á la voz de mando, sin preocuparse de la justicia de su causa, y que se consideran absueltos por una orden emanada de Downing Street. Bien así como los antropófagos no miran con buenos ojos la supresión del comestible humano, las naciones «sociófagas», como la nuestra, no ven con gran placer la eventualidad del término de las conquistas. No debe desear vehementemente tal estado de cosas el primero de nuestros generales, que declara los deberes del soldado «los más nobles que pueden caber en suerte á un hombre», y que tiene por divisa: «El hombre es el lobo de sus semejantes (2)».

(1) Fytche (General): *Burma, Past and Present*, 1, 343.

(2) General Wolseley: *The Soldier's Pocket Book*, 5.—Debrett: *Peerage*.

Y, por extraño que parezca, tampoco regocijará esa perspectiva á los que predicán «paz y buena voluntad entre los hombres», porque no se presenta asociada á su credo. La creencia de que la humanidad no puede ser virtuosa más que aceptando el cristianismo, es incompatible con la conclusión aquí afirmada de que la disciplina constante de la cooperación pacífica modelará idealmente la humanidad. La doctrina de que el hombre, malo de suyo, no puede hacerse bueno sino mediante la promesa del cielo y la amenaza del infierno, les parece á nuestros teólogos mucho mejor que la doctrina de que el hombre no es malo de suyo, y se hará bueno bajo condiciones que ejerciten sus sentimientos superiores y no den pábulo á los inferiores. Complácenles los hechos que parecen presentar á la naturaleza humana no cristianizada como irremediabilmente viciosa, á título de justificaciones de su religión; pero les repugna todo testimonio que tienda á demostrar lo contrario y á evidenciar que su religión es errónea.

Y en verdad; no es seguro que deba deplorarse su actitud, porque hace falta que el culto dominante guarde cierta correspondencia con el estado social y el promedio de la naturaleza de los hombres. Si se dice que los individuos de estas naciones de Europa, aficionadas á la rapiña de territorios, no pueden ser gobernados por principios y sentimientos morales, como no se refuerzan con el miedo al infierno, por mi parte, no estoy dispuesto á contradecirlo. Cuando un escritor que, según los peritos, pinta fielmente á los «gentlemen» que mandamos fuera, nos presenta con fruición á uno que, en medio de un combate contra tribus que defienden su independencia, dice á los soldados: «¡Enviádmelos al infierno, hijos!», quizá están en lo cierto los que sostie-

nen que á tales hombres no los tiene á raya más que el temor de un Dios que «los envíe al infierno», si claudican. Me parece muy natural que la creencia en un Dios que mira impasible los eternos tormentos de infinitas criaturas, sobreviva durante un estado del mundo en que bárbaros vestidos de paño pisoteen á bárbaros vestidos de pieles ó desnudos.

Pero los pocos que, viendo retrospectivamente las transformaciones operadas en millares de años, miran en perspectiva las transformaciones semejantes que es de esperar acarreen los miles de años futuros, contemplarán con satisfacción una humanidad tan adaptada á una vida social armoniosa que cada hombre cumplirá espontánea y placenteramente todos sus fines, sin detrimento de los demás.

## LA MORAL PERSONAL

(ÉTICA DE LA VIDA INDIVIDUAL)

### CAPÍTULO PRIMERO

#### Introducción.

§ 193. En los catorce capítulos anteriores se ha visto que la forma local de la naturaleza humana, los antecedentes sociales y las circunstancias ambientes, determinan los sentimientos y las ideas morales en cada tiempo y lugar.

Hemos mostrado, si no explícitamente, de una manera tácita, que el lenguaje que se usa para hablar de cuestiones morales entraña de tal modo las creencias corrientes, que es punto menos que imposible pensar desentendiéndose de ellas: las palabras empleadas constituyen peticiones de principio. Las voces «deber» y «obligación», por ejemplo, llevan consigo la idea de obediencia, de subordinación, de sujeción á una autoridad, é implican, por consiguiente, que la conducta no es buena ó mala por su naturaleza intrínseca, sino en virtud de mandatos extrínsecos. ¿Cómo, pues, sustraernos al influjo del código particular en que hemos sido educados y á las connotaciones falaces de nuestras palabras?

Evidentemente, hay que olvidar por el momento

doctrinas y expresiones, hay que ir en derechura á los hechos y estudiarlos de nuevo, con independencia de toda opinión preconcebida. No quiero decir que han de desecharse las ideas y las palabras antiguas. Lejos de eso. Se verá que la mayor parte de ellas son perfectamente justificadas, y deben rehabilitarse, unas veces con autoridad superior, otras con mayores ó menores restricciones.

Las ideas y los sentimientos morales deben considerarse como partes de los fenómenos de la vida en general. Hay que mirar al hombre como producto de la evolución, y lo mismo la sociedad y los fenómenos morales. Nadie tema por eso una pérdida de autoridad. La moral evolucionista, lejos de patrocinar formas de conducta inferiores á las prescritas hoy, es intransigente, según veremos, con mucho de lo que reputan como inofensivo ó justificable los que proclaman poseer la más alta guía.

§ 194. Siendo la integración el proceso primario de la evolución, podemos prometeros ver ampliarse el agregado de concepciones que constituye la ética, al propio tiempo que sus elementos adquieren heterogeneidad, carácter definido y aquel género de cohesión que el sistema les presta. Notemos desde ahora á este fin que la moral, empezando por someter á su jurisdicción, de entre los actos de unos hombres con respecto á otros, muchos que al principio no reconocía como justos ni injustos, acaba por incluir dentro de su esfera los diversos órdenes de la conducta privada, es decir, aquellos actos de cada individuo que directamente á nadie atañen más que á él, y sólo de una manera remota pueden afectar á sus semejantes.

Por lo común, casi todos esos actos se suponen fuera del dominio ético—no sólo los infinitos que

son indiferentes, y que, como nuestros movimientos de cada minuto, lo mismo pueden ir hacia un lado que hacia otro, sino los muchos que entrañan algún bien ó algún mal para su autor.—Pero una teoría de lo bueno y de lo malo que pasa en silencio las nueve décimas partes de la conducta que ha de seguirse en la vida, es un absurdo. La vida en general es ó no es un *desideratum*. Si lo es, todos los modos de conducta que contribuyan á su plenitud deben aprobarse moralmente; y si no lo es, se acaba la cuestión: no hay que preocuparse de la vida, y todos los problemas que á ella se refieren, incluso los morales, desaparecen. La ética, según el modo común de ver, no abraza más que prohibiciones de ciertos géneros de actos que los hombres propenden á ejecutar y prescripciones de ciertos actos que los hombres se inclinarían á no ejecutar. Nada dice de la gran masa de los actos que constituyen la vida normal, como si éstos no pudiesen ser justificados ó injustificados. Pero tal es el influjo de los sentimientos y de las expresiones tradicionales, que la mayoría de los lectores no acertará á concebir aún que pueda justificarse moralmente la persecución de goces positivos.

De seguro consideran sometida al juicio moral y á su fallo condenatorio la conducta privada que cae en los excesos sensuales: el daño que esa conducta acarrea á la persona en primer término y en segundo término á los demás, sirve de fundamento á la condena. Pero no paran mientes en que, si el daño que se acarrea uno á sí propio es un motivo para la reprobación moral, entonces el propio beneficio (si eventualmente no cede en detrimento de tercero, ó de uno mismo á la larga) es un motivo para la aprobación moral.

§ 195. Por superior que sea á los demás seres, el

hombre está sometido, como ellos, á las leyes de la vida, y, como ellos, tiene que amoldarse á sus exigencias. Ahora, la primera exigencia para él, como para todo ser viviente, es la propia conservación, ya que sin eso es imposible el cumplimiento de las restantes obligaciones, así altruistas como egoistas.

Pero la propia conservación no se consigue sino ejecutando actos que los deseos sugieren. Por lo mismo, hay que prescribir la satisfacción de esos deseos, si se quiere conservar la vida. No es menester demostrarlo en lo tocante á las sensaciones que impulsan á respirar, á comer, á beber y evitar los extremos de temperatura: la desobediencia trae consigo el sufrimiento y la muerte la obediencia procura placer. Y así como la satisfacción de cada uno de nuestros placeres primarios favorece directamente á las actividades vitales, así también la satisfacción de cada uno de nuestros placeres secundarios las favorece indirectamente.

Existe, pues, sin disputa, una parte de la ética que sanciona todas las acciones normales de la vida individual y veda las anormales. Esta amplia concepción, evolucionista al par que hedonista, se halla de acuerdo con otras consideraciones más especiales.

§ 196. Como indiqué en el prólogo, produce desastroso efecto en la mayoría de los espíritus el presentar á la moral como un severo monitor, que anatematiza ciertas clases de placeres sin poner buena cara á los placeres de otras índoles. Aunque eso no es declarar abiertamente que todos los goces son indebidos, sin embargo, el prohibir los unos y no decir nada sobre los otros, parece dar á entender que esos otros, si no han de condenarse, tampoco han de aprobarse. Ese estrecho exclusivismo le enajena multitud de personas, que, de otro modo, aceptarían sus enseñanzas.

Partiendo de que el objetivo de la vida es la felicidad general (porque si fuese la indiferencia ó el infortunio, sería preferible no existir), habrán de aceptarse estas dos consecuencias: que la felicidad de cada individuo es un fin conveniente, y, por tanto, que para cada individuo es un fin justo la suya. La felicidad que él experimenta suma tanto en el conjunto general como la experimentada por cualquier otro; y si uno no puede buscar la felicidad para sí, ¿por qué puede buscarla para los demás? Si el total de la felicidad pudiese acrecentarse persiguiendo cada uno la ajena, mientras otros á su vez se encargaban de proveer á la suya, podría hablarse de la teoría del altruismo absoluto. Pero, en primer término, la mayor parte de los sentimientos gratos posibles para un individuo sólo puede procurárselos él—son sentimientos que acompañan á ciertos modos de obrar, y que no pueden existir sin estos últimos.—En segundo término, aunque así no fuese, si cada cual persiguiera solamente la felicidad de otros, se saldría perdiendo, porque, como cada uno de los restantes tendría que hacer lo mismo, á la suma de esfuerzos que se exigiese de todos modos habría que añadir la que se consumiera estérilmente por equivocación ó redundancia. Figuraos á A encargado de alimentar á B, á B encargado de alimentar á A, y así sucesivamente á C, D, etc. y, en vez de aumento, tendríamos una disminución de satisfacciones. Lo propio sucedería con las más de las restantes necesidades que hay que satisfacer. Como indicamos al comienzo (§§ 82 y 91), un sistema de moral que proclama el altruismo y olvida el egoísmo es un sistema suicida.

Es doblemente suicida, si cabe hablar así, porque si su acción inmediata es nociva, su acción remota es más nociva aún. A la postre todos verían mermada su

capacidad de gozar, puesto que varios de nuestros placeres se ligan orgánicamente al cumplimiento de funciones necesarias para el bienestar físico, y el rechazarlos conduciría á un grado de vida inferior, á un decrecimiento de energía, á una reducción de nuestra aptitud para el desempeño de todos los deberes.

§ 197. Importa encarecer otra consecuencia, casi universalmente desatendida. Ya en el § 71 llamé la atención sobre el hecho notorio de que aquí está en juego, no sólo el interés del individuo, sino el de todos sus descendientes.

El completo olvido de esta verdad denuncia más claramente que nada cuán bajo se encuentra el nivel medio de la inteligencia humana. A veces, al ver á las mujeres del continente afrontar el sol con la cara descubierta, y teniendo que entornar los ojos y fruncir los párpados para resguardarse de la intensidad de la luz, —cosa que, á fuerza de repetirse todos los días, hace asomar las patas de gallo diez ó veinte años antes de tiempo,—no he podido menos de asombrarme de que esas mujeres, tan preocupadas de conservar su belleza, no hayan parado mientes nunca en esa relación tan sencilla entre el hecho y su causa. Pero todavía es mayor ejemplo de estupidez (pase la palabra) la incapacidad de la gente para ver que el descuido personal lleva en sí el de la prole. Lo lleva de dos modos.

Una de las consecuencias deplorables es la imposibilidad de proveer adecuadamente á su subsistencia. Padres que no disfrutan de bienestar material, no pueden sostener como es debido á sus hijos; y si el linaje ha de subsistir, el cuidado de sí propio con la mira de atender al de la progenitura es una obligación. Ese egoísmo normal debe servir, nó sólo para conservar la vida, sino para conservar una vida vigorosa que pueda

ser fecunda. El cuidado de uno mismo no se exige sólo porque de otra suerte no puede cumplirse el deber de ganar el sustento, sino igualmente para atender á los deberes de la educación. La mala salud trae consigo la irritabilidad y el abatimiento, incapacita para tratar rectamente á los hijos, y daña su vida toda, agriando su carácter y ahogando sus simpatías.

Pero aún se liga más estrechamente el bienestar de los hijos al de los padres. El cuidado ó la desatención del cuerpo ó del espíritu, por parte de cada persona, influyen en bien ó en mal sobre la constitución de su progenie. A menos de admitir que de padres enfermos y desmembrados deban nacer hombres fuertes y robustos, ó que de padres estúpidos y criminales han de heredarse altas inteligencias y nobles caracteres, habrá de convenirse en que todo régimen que contribuya al propio desarrollo físico é intelectual tiende á influir beneficiosamente en la generación inmediata (digo «tiende», porque hay complicaciones debidas al atavismo), y que todo régimen que mina la salud física ó perjudica al espíritu bajo el punto de vista intelectual ó emocional, tiende á ceder en menoscabo de la generación inmediata. Con todo, aunque diariamente se hacen observaciones sobre la semejanza de los hijos con los padres, y se advierte la herencia de tal ó cual defecto de espíritu ó de cuerpo, las críticas á propósito de la conducta desatienden en absoluto la consecuencia: se olvidan de ver que, si la complexión se transmite, los actos que la perjudican ó favorecen deben influir en bien ó en mal sobre los caracteres físicos é intelectuales de los hijos y de los hijos de los hijos.

En ciertos casos extremos, claro es que se reconocen los daños que acarrearán las faltas de los padres. Aunque á menudo no se oiga formular la reprobación

ción que merecen los que transmiten á sus hijos enfermedades adquiridas, no cabe duda de que se experimenta vivamente ese sentimiento de reprobación. La mayoría admitirá probablemente que, á tomarse por medida la cantidad del sufrimiento infligido, menor crimen es un asesinato que el de legar á los hijos una constitución emponzoñada y la consiguiente desventura de toda la vida. Pero semejantes culpas, aun en tales proporciones, parecen cosa pequeña á los culpables. Hay, sí, casos de esta índole en que el sentimiento de la responsabilidad sirve á veces de freno—casos, v. gr., en que una persona se abstiene de contraer matrimonio por saber que existen antecedentes de locura en la familia.—Pero si los achaques ó desarreglos ó máculas que la persona se expone á comunicar son menos ostensibles, lo generalísimo es que, sin el menor empacho, esté dispuesta á condenar á sus descendientes á males sin cuento.

Todavía es muy débil en este punto la conciencia de la responsabilidad. Se desconoce el hecho de que toda conducta habitual dañosa para el cuerpo ó para el espíritu redunde en detrimento de los descendientes; y, por consecuencia, se desconoce el deber de vivir de modo que se conserven en su estado normal las diversas partes del organismo.

Hay que insistir, pues, sobre todas estas razones que obligan al cuidado personal. Cada hombre debería considerar su constitución como un bien vinculado que debe transmitir, si no en mejores, en las mismas condiciones en que lo recibió.

§ 198. Aparte ese altruismo especial que obliga á un normal egoísmo, existe un altruismo general que impone en cierta medida la misma obligación. Esa obligación presenta un aspecto negativo y un aspecto positivo.

admiten que el alcohol puede ser conveniente para usos medicinales; y esa concesión, lógicamente interpretada, implica, como hemos dicho, que los estimulantes en general pueden ser útiles, no sólo en casos de enfermedad palmaria, sino cuando no hay fuerzas bastantes para hacer frente á las exigencias de la vida. Porque si una desviación visible del estado normal puede corregirse con el aguardiente ó el vino, no cabe negar que del mismo modo podrá tratarse una desviación menos patente, pero que se repite quizá todos los días. La debilidad constitucional y la que traen los años pueden combatirse con ventaja, como la de un enfermo, realizando la energía del organismo en el momento en que tiene que hacer un trabajo destinado á su restauración—es decir, cuando ha de digerirse el alimento, y á veces cuando ha de conciliarse el sueño.—Pero esto sólo justifica el empleo de los estimulantes como auxiliares del trabajo de reparación. Si en vez de eso se toman bebidas alcohólicas entre comidas, ó se recurre á inyecciones hipodérmicas de morfina para conseguir una exaltación pasajera de las fuerzas ó de la sensibilidad, sin ninguna eficacia restauradora, entonces la aprobación debe trocarse en censura. En el orden natural, los placeres normales van anejos á las manifestaciones activas normales, y los placeres debidos á desviaciones anormales gratuitas no alcanzan ninguna sanción ética.

Debe hacerse una excepción sola. Pueden ser ventajosos los estimulantes cuando se interrumpe la monotonía de la vida ordinaria en días de convite y expansión. Según lo expuesto en el último capítulo, la diaria insistencia en las mismas ocupaciones, inevitablemente especializadas en nuestro estado actual, impone una tensión excesiva á ciertas partes del orga-

nismo humano. Romper esa uniformidad es, pues, beneficioso para facilitar el restablecimiento del equilibrio, y hacer que suban en la balanza las funciones que declinaban usualmente. Por eso las reuniones en que el espíritu se solaza, en que se toman alimentos abundantes y variados, y se bebe vino, aunque sea en gran cantidad, suelen ser altamente saludables, porque, lejos de ir seguidas de reacciones dañosas, nos comunican nuevo vigor. Mas no se debe recurrir á esos medios para conseguir tales resultados sino de un modo accidental; repetidos frecuentemente, se neutralizan á sí mismos.

§ 218. Resumiendo lo dicho por vía de ensayo sobre esta difícil cuestión, podemos afirmar, ante todo, que la moral absoluta, hasta donde se aplica á la vida del individuo, no puede dar su aprobación el uso diario de estimulantes. No desempeñan éstos ningún papel en una vida completamente normal.

Tampoco desempeñan ningún papel en una vida aproximadamente normal como la de las personas vigorosas durante su juventud. Mientras no existe nada que venga á entorpecer el pleno cumplimiento de las funciones orgánicas, no puede haber necesidad ninguna de agentes que las exalten temporalmente. La ética tiene que formular sobre este punto una prohibición.

Sólo cuando las excesivas obligaciones que la vida impone á menudo ocasionan una postración continua más ó menos acentuada, ó cuando, por debilidad constitucional ó senil, las fuerzas no bastan ya para el ordinario gasto de energía, sólo entonces existe una razón válida para usar excitantes, alcohólicos ó de otra especie, en la medida en que pueden contribuir al trabajo reparador.

Además, puede autorizarse su uso accidentalmente en esos días de mayor animación, en que se refuerza el alimento, y en que el organismo sale de su rutina, la cual siempre aleja algo, si no mucho, del equilibrio perfecto.